



ODEPA

Minuta Consejo Asesor del Pisco

Mayo 2023

Asistentes

- Esteban Valenzuela
- Andrea García
- Ignacio Fernández
- Andres Zurita
- Christian Alvarez
- Bernabé Tapia
- Adriana Valenzuela
- Joaquin Almarza
- Ernesto Castillo
- Mei Maggi
- Carolina Pizarro
- Jorge Mautz
- Angelus Lancellotti
- Natalia Martinez
- Sebastian Molina
- Paola Vasquez
- Claudio Salas
- Nicolas Verdugo
- Francisco Meza
- Francisco Munizaga
- Claudio Escobar
- Alvaro Espinoza
- Cristian Alfaro
- Nelson Durán
- Mauricio Estay
- Gudelio Ramirez
- Robinson Pallauta
- Ignacio Norambuena
- Pedro Alvarez

I. **Agenda de la Reunión**

Preside: Ministro de agricultura, Sr. Esteban Valenzuela.

Secretaría técnica: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa).

Fecha: 15 de mayo 2023

Horario: 14:00 – 15:30 horas

Lugar: Salón Inacap La Serena

Duración: 1.5 horas (aproximadamente)

- Bienvenida y presentación de la agenda del día (Odepa)
- Saludo del ministro de Agricultura
- Presentación de los participantes del Consejo Asesor.
- Presentación SAG. Joaquín Almarza
- Alcances de la Modificación del Reglamento 521 (SAG)
- Presentación Proyectos de Riego (CNR)
- Promoción Internacional del Pisco (Prochile)
- Defensa Denominación de Origen de Pisco en el extranjero (Subrei)
- Aporte de INIA a la industria del Pisco
- Presentación Asociación de Productores de Pisco
- Espacio de discusión

II. **Desarrollo Agenda**

Presentaciones y temas tratados

Se abre la sesión del Consejo del Pisco moderada por la Sra. Andrea García, Directora de ODEPA quien da la bienvenida y presenta la agenda del día. Una vez realizada la ronda de presentación el Sr, Ministro entrega un saludo y felicita a la Asociación de Productores de Pisco (APP) en su día manifestando el compromiso de MINAGRI con el sector.

Modificación a Decreto 521. Servicio Agrícola Ganadero (SAG)

Joaquín Almarza, Jefe del Subdepartamento de Viñas y Alcoholes del Servicio Agrícola Ganadero presenta los "Alcances de la Modificación del Decreto N° 521. Denominación de Origen PISCO", señala que para esta modificación se requiere conformar una mesa de trabajo público privada y el plazo de ejecución es desde junio 2023 hasta septiembre 2024. Joaquin Almarza indica que se anunciará prontamente la próxima reunión en las regiones.



ODEPA

Apoyo y Fomento a obras de Riego. Comisión Nacional de Riego (CNR)

La Comisión Nacional de Riego (CNR), presenta las modificaciones a la Ley de Riego 18.450 que contribuyen a garantizar la seguridad hídrica, la eficiencia en el uso agrícola del agua, la incorporación y mantención de agricultura de riego en zonas rezagadas, la adaptación al cambio climático. El desarrollo rural y territorial con equidad y sustentabilidad, la seguridad y soberanía alimentaria, el mejoramiento continuo de los sistemas de riego. El Sr. Álvaro Espinoza anuncia el calendario de concursos y los fondos disponibles para obras e infraestructura de riego en las regiones de Atacama y Coquimbo e invita a los productores/as a participar y consultar en las oficinas regionales.

Plan de Apoyo a la Promoción del Pisco. Prochile

Paola Vasquez, Coordinadora nacional de sector Pisco y Encargada regional de la oficina de Prochile Coquimbo, da cuenta del proyecto **FNDR 2023- 2024 “Programa de Competitividad y promoción comercial de la categoría pisco, Atacama y Coquimbo”** detallando las actividades de capacitaciones y apoyo en la promoción a través de misiones, ferias, publicidad y el programa actividades para esta temporada 2023, que incluye, entre otros, una mesa regional, coaching pisqueros, asesoría legal, envío de muestras, misiones comerciales, documental promocional del pisco,

Paola Vasquez, enfatiza que lo que se requiere de las empresas es el compromiso en la participación en el plan internacional, invitando a los nuevos a ser parte del coaching, participar en talleres, estar atentos a las convocatorias y postular, retroalimentar sus resultados, garantizar la calidad en su oferta y enfrentar con seriedad el desafío exportador.

Protección y Defensa de la Denominación de origen al Pisco en exterior. Subsecretaría regional internacional (SUBREI).

El Sr. Sebastian Molina, Jefe de Subrei da a conocer el avance de los compromisos internacionales en la defensa de la DO de pisco chileno y el estado actual en India, Tailandia, Panamá, Nicaragua, Paraguay.

Aporte de INIA a la industria del Pisco

Nicolas Verdugo de INIA Intihuasi presenta un resumen de proyectos de apoyo al sector pisquera en las regiones de Atacama y Coquimbo destacando la “Zonificación climática”, “Validación del uso de portainjerto en la zona productiva”, “Identificación genética de variedades” la cual aportó los antecedentes para la modificación del Decreto 521, “Reintroducción de variedades no utilizadas comercialmente” y “Catastro Pisquero” que ha significado un gran aporte a la industria regional. Además, se realizan actividades de transferencia y capacitaciones en técnicas de manejo productivo. Durante el año 2023,



ODEPA

se está trabajando en el proyecto “Transferencia tecnológica para el mejoramiento de la productividad primaria de pequeños productores (cooperados y no cooperados) de la industria del pisco de la Región de Coquimbo”, con el objetivo de contar con un mejoramiento tecnológico predial de pequeños productores de la industria del pisco de la región de Coquimbo.

La última intervención correspondió a la exposición del Sr. Claudio Escobar por parte de la Asociación de Productores de Pisco (APP) agradeciendo al Sr. Ministro y autoridades por asistencia, manifestando su compromiso por parte de la industria pisquera en la colaboración público-privada. El Sr. Escobar presenta los desafíos de la industria pisquera destacando los pilares estratégicos para la industria en las regiones de Coquimbo y Atacama.

III. Discusión y Acuerdos

Los asistentes y los productores agradecen al Sr. Ministro y a las autoridades, destacando el anuncio presentado por CNR y a los exponentes de esta reunión por acoger sus requerimientos.

Finalmente, el Sr. Ministro Esteban Valenzuela agradece la asistencia, manifestando el compromiso de Minagri con el sector y sugiere a la APP, realizar una actividad como la “Gran Feria del Pisco” con participación de los productores/as de las regiones de Coquimbo y Atacama.